

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15557 *Acuerdo de 18 de septiembre de 2009, de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se nombran vocales de los Tribunales calificadoros de las pruebas de acceso a las carreras Judicial y Fiscal, convocadas por anterior Acuerdo de 26 de marzo de 2009.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 304 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base «G» del Acuerdo de 26 de marzo de 2009, de la Comisión de Selección, prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 220 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, y 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal por la categoría de Abogado Fiscal, la Comisión de Selección, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar la propuesta del Fiscal General del Estado, motivada por la renuncia del Fiscal D. Miguel Ángel Torres Morato, miembro del Tribunal calificador número 2, y aceptar igualmente las renunciaciones presentadas por las Catedráticas D.^a Esperanza Gallego Sánchez y D.^a María Isabel Huerta Viesca al cargo de vocales de los Tribunales calificadoros 5 y 6, designando en lugar de los anteriores a:

Tribunal calificador número 2: D.^a María del Mar Scharfhausen Peláez, Fiscal.

Tribunal calificador número 5: D.^a Carmen Ortiz Lallana, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tribunal calificador número 6: D. Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho Procesal.

Madrid, 18 de septiembre de 2009.—El Presidente de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, Félix Vicente Azón Vilas.